

Continuidades y discontinuidades: de Salvador Brau a Paul G. Miller

Mario R. Cancel

La *Historia de Puerto Rico* publicada en 1904 por la editorial D. Appleton y compañía¹ que apareció bajo la firma de Salvador Brau, fue una obra pionera en la historiografía puertorriqueña. En cierto modo aquel volumen admite una lectura que lo apropie como parte de un diálogo simbólico con la obra de Rudolph Adams Van Middeldyck, *The History of Puerto Rico*, publicada por la misma editorial en 1903. Lo cierto es que Middeldyck, a pesar de que pudo haber tenido a la mano la obra de Brau poco antes de la aparición de la suya fue poco lo que dependió de aquel texto en la redacción del suyo. El hecho llama la atención dada la situación de que Brau era una institución en la historiografía puertorriqueña desde fines del siglo 19.

A pesar del escaso tiempo que separa la publicación de aquellas obras, la tendencia de los historiógrafos que se han enfrentado a ambas ha sido mirar el discurso de Brau en el espejo de otro volumen tardío mucho más conocido entre los puertorriqueños. Se trata del texto *Historia de Puerto Rico* de Paul G. Miller publicado en 1922 y reeditado en 1939 por la Rand McNally y Compañía.² Las razones para ello pueden ser muchas.

El hecho de que tanto el libro de Brau como el de Miller hayan sido escritos en español, y que fuesen utilizados como textos escolares para los niños puertorriqueños resulta crucial. El libro de Middeldyck estaba dirigido a otro tipo de público, fue escrito

¹ La ficha completa es Salvador Brau, *Historia de Puerto Rico* (Nueva York: D. Appleton y Compañía, 1904). Tiene dibujos de Mario Brau Zuzuárregui. Consulto la edición facsimilar de Coquí publicada en San Juan en 1975. En adelante se citará con Brau, página. La ortografía ha sido actualizada.

² Paul G. Miller, *Historia de Puerto Rico* (Nueva York: Rand McNally y Compañía, 1922). Consulto la edición de 1939. En adelante se identificaran con Miller, página.

en inglés lo cual vedó el acceso de numerosos lectores en una sociedad como la puertorriqueña que mostraba cierta reticencia al lenguaje del otro. La percepción general era que Brau y Miller encarnaban dos discursos alternos que, por lo regular, implicaban dos perfiles nacionales contradictorios. La identificación de la propuesta de Brau con un discurso puertorriqueño sobre lo puertorriqueño ha dominado a pesar de lo frágil que resultan los argumentos para sostener dicho aserto. A fin de validar la puertorriqueñidad de bien de Brau se partía de la premisa de la esencialidad y unicidad de la nación, tesis de gran utilidad para olvidar la ideología autonomista del autor. Esa toma de posición tenía enormes implicaciones en el juicio que se elaboraba en torno a Brau y su producto.

La adscripción de Brau al autonomismo decimonónico tenía, a la luz de muchos intelectuales e historiógrafos de la generación de 1950, el valor de una ratificación. Validaba la percepción de mundo de quienes emitieron el juicio en el contexto del desarrollo del populismo que ellos defendían. Nunca se evidenció de manera tan tajante como en los años 1950 la función de freno a la soberanía política que debía cumplir el autonomismo. Se trataba de un contrasentido porque las autoridades españolas del siglo 19 habían entendido el autonomismo como una ideología radical y un anticipo de la independencia por razones poderosas. El espacio para la comprensión de otras formas alternas de percibir la puertorriqueñidad era poco. Las propuestas marginadas se percibían como ópticas desenfocadas de improbable articulación. Ese fue el caso del nacionalismo político que interpretó la esencialidad nacional en otra vía.

En cierto modo se trataba de lecturas predirigidas. A Miller se le ha hecho una lectura nacionalista que percibe su libro como la materialización del discurso del imperialismo político sajón que desmerece lo puertorriqueño e invita a la aceptación

sincera del proyecto americano. A Brau se le hizo otra lectura nacionalista mediada que lo ha convertido en signo de la puertorriqueñidad y que estimulaba la resistencia a la agresión cultural del otro. Ambas percepciones me parecen superficiales y perniciosas.

El dístico resulta forzado. Una revisión sosegada de los textos demuestra que el discurso elaborado por Brau a fin de organizar el relato de lo puertorriqueño, tiene tantos puntos de convergencia como de divergencia con el de Miller. La noción de la puertorriqueñidad de Brau era solo válida para un fragmento por demás significativo de los puertorriqueños que se planteaban aquello como un problema. Brau representó el fermento de un discurso liberal no radical sobre la gran familia puertorriqueña. El “Cuento de Juan Petaca,” un texto redactado con toda probabilidad en la primera década del siglo 20, representa un acre testimonio político contra los proyectos de los revolucionarios del siglo y su aspiración a una Confederación de las Antillas. Hay que tomar en cuenta que todavía en 1903 el confederacionismo era una alternativa que la gente consideraba viable para el país y algunos de sus defensores confiaban en que Estados Unidos la apoyaría.³ La independencia de Cuba de ese año fue un aliciente de aquellos ideólogos. En su cuento Brau celebraba y satirizaba la incapacidad de gobierno soberano de los puertorriqueños y del confederacionismo en un estilo volteriano.⁴ Esa condición no puede ser dejada a un lado a la hora de desmontar la lectura de su volumen.

³ Ese fue el caso de J.J. Bas, *Artículos publicados en “La correspondencia” de Puerto Rico* (Puerto Rico: Tipografía El país, 1903). Un estudio interesante que resalta ese fenómeno ideológicos en Francisco Moscoso, “Betances, la invasión norteamericana y el plebiscito de 1903” en *Pensamiento crítico. Documentos* 11.57 (1988): 15 pp.

⁴ Salvador Brau, “El cuento de Juan Petaca” en *Cuentos de la isla presente. Antología* (San Juan: Departamento de Instrucción Pública, 1980) 3-9. La versión original apareció en Rosita Silva de Quiñones, *Antología puertorriqueña* (San Juan: Imprenta Venezuela, 1928) 37-46.

La actitud era análoga a la que en la década del 1930 desarrolló Pedro Albizu Campos ante lo que él denominaba “nuestros revolucionarios.”⁵ El rechazo de Albizu a una parte de la herencia política del siglo 19 fue representativo del nacionalismo político conservador del 1930. El argumento se centraba en la heterodoxia religiosa de los separatistas que el líder católico interpretaba como una amenaza para su versión de lo puertorriqueño la cual requería un poderoso componente católico y autoritario. El papel secundario de independentistas como Rosendo Matienzo Cintrón, Rafael López Landrón y Eugenio María de Hostos, ante la preeminencia otorgada a José de Diego por ejemplo en el discurso nacionalista, es prueba patente de ello.

Salvador Brau: un mito cultural

Como se sabe Brau ha sido considerada la voz más representativa de aquello que se conoce como la historiografía social, positivista y crítica puertorriqueña del siglo 19. Su traducción del pensamiento de Henry de Saint-Simon, Auguste Comte y Karl Krause, entre otros, desembocó al igual que en el caso Hostos, en el sueño utópico de la *armonía social* que caracterizó el pensamiento social temprano en el país. Las posibilidades de aquella armonía aparecían avaladas por el carácter ineluctable del *progreso*, una profesión de fe que aquella generación de intelectuales heredó más bien del Marqués de Condorcet y en la que ocasionalmente se manifestaba la desconfianza cínica con el *continuum* expresado por Voltaire.

La armonía social se expresó como una formulación equivalente de la meta ilustrada de la emancipación y la fraternidad universal. El componente pedagógico del

⁵ Véase Carlos Rojas Osorio, “Albizu Campos: una concepción política del mundo” en *Tras las huellas del pasado* (San Juan / Santo Domingo: Isla Negra editores, 2000) 145 y 152. Albizu no completa el discurso revolucionario del siglo 19 sino que lo cuestiona desde una posición que hubiese sido considerada conservadora y hasta reaccionario por aquellos.

sistema era poderoso y la justificación del amparo de una *elite iluminada*, trátase de los *sabios positivos* de Comte, o los *industriales* de Saint-Simon o Charles Fourier fue decisivo.⁶ Comte alegaba que a aquel sector debía entregarse el poder político temporal. Se trataba de planteamientos que pretendían manufacturar un tipo de *dirigismo social* racionalista, científico y confiable, justificado con el manto de la protección paternal que podía ofrecer una clase privilegiada. El papel de las masas en aquel esquema era nulo. La posibilidad de que las masas materializaran su voluntad se disolvía en entelequias, dado el hecho de que las mismas se concebían como un sector desprovisto de luces, incapaz de autocontrol y merecedor de dirección. La elite veía en su actitud un deber moral.

El relato de la modernidad y la confianza en la racionalidad humana se combinaron en Brau con la fe típica de su tiempo en la capacidad de la ciencia positiva y social de comprender el mundo. El nuevo mundo positivo requería una ciencia positiva que posibilitara su comprensión. La fórmula era simple. No en balde los historiadores del 1950 y del 1970 lo definieron como el fundador de la historiografía profesional y social puertorriqueña. El caborrojeño fue interpretado como el historiador icónico de la versión liberal y autonomista de la historia nacional y, por su científicidad y sociologismo se transformó en el historiador icónico de la nueva historiografía de 1970. Ambas tradiciones historiográficas, de hecho, se adjudicaron una genealogía que convirtió a Brau en un monumento fundacional.

Brau reunía las características del polígrafo tanto como Alejandro Tapia y Rivera. Su extensa y compleja obra le convirtió en un destacado narrador costumbrista de marcada raigambre ruralista que se caracterizó por la voluntad de conseguir un retrato

⁶ Sobre este asunto sugiero la consulta de Auguste Comte, *La filosofía positiva* (México: Porrúa, 1986); Graco Babeuf, Henry de Saint-Simon y otros, *El socialismo anterior a Marx* (Barcelona: Grijalbo, 1975); Martin Buber, *Caminos de utopía* (México: Fondo de Cultura Económica, 1991) entre otros.

social distinto del mero color local de los más moderados. Se trataba del modelo exigente de la tradición realista-naturalista. También cultivó el verso y el drama, géneros en los cuales manifestó la influencia romántica que marcó a los literatos puertorriqueños hasta el filo de las vanguardias. Si a ello se añade su valiosa obra historiográfica en el ámbito colonial y sus ensayos sociológicos, se completa el retrato del intelectual híbrido típico de la transición del siglo 19 al 20 en Puerto Rico.

Brau puede ser interpretado como un modelo del *philosophe* ilustrado, crítico y total. El escritor fue además un intelectual cívico ejemplar. La imagen del civismo penetraba a los creadores puertorriqueños de todos los géneros y los forzaba, por una consideración ética, a proyectarse activamente a través del comentario de la situación nacional. La enunciación no bastaba. El compromiso con un cambio que nadie dudaba fuese beneficioso para la humanidad se traducía en el abanico de posibilidades abiertas al activismo que caracterizó la época. La valoración del intelectual cívico en Puerto Rico tiene unas fuertes raíces románticas que el positivismo y el realismo-naturalismo afirmaron. El culto al intelectual cívico también fue bandera de las generaciones de escritores del 1930, del 1950, del 1960 y del 1970. Sólo después del colapso material e ideológico que se desarrolló tras la recesión de 1973, aquel paradigma comenzó a ser cuestionado por un sector de los intelectuales. La producción cultural posterior a los años 1980 se ha debatido, otra vez, entre diversos tipos de civilidad que se han interpretado como una amenaza a la noción heredada del intelectual cívico.

Brau era el criollo típico, hijo de catalán y de venezolana, asociado a la naciente burguesía comercial que aspiraba al librecambismo por los beneficios que podía implicar para su clase y por su identificación con la plenitud moderna. Almacenista a las órdenes

de Antonio Cabassa quien había sido contertuliano de los Betances en Cabo Rojo, tenedor de libros, funcionario burocrático de la Tesorería General de Hacienda y Administrador de la Aduana de San Juan, fue un autodidacto en ciencias humanas. No se trataba del moderno intelectual profesional sino de un creador que sacaba tiempo del oficio para generar un producto cultural de alta calidad.

Su vinculación al activismo político autonomista y a las sociedades del boicot de 1887, lo ubicaron en el ala radical del liberalismo especialista puertorriqueño. El boicot fue el reto mayor de los autonomistas radicales de aquella época al dominio económico de los españoles. La práctica tenía sus raíces en el nacionalismo irlandés y aunque sus células, probablemente centradas alrededor de “La torre del viejo” y la “Boicotizadora,” no planeaban un giro violento, el uso de la fuerza se impuso. El sabotaje, la confrontación física, las golpizas y las actividades incendiarias facilitaron la vinculación del movimiento con los sectores más temidos a la altura de 1887: las sociedades separatistas y las sociedades incendiarias, dos códigos criminales que las autoridades utilizaron durante todo el siglo para caracterizar a un enemigo que se conocía bien. Cuando el abolicionismo se consideró un delito punible las sociedades abolicionistas, incendiarias, separatistas y anexionistas, estuvieron constantemente en la picota pública. Nunca faltaron cabezas para colocar en exhibición en ella.

La confrontación física y la represión violenta de los componentes o compontes de 1887, auspiciada por el conservadurismo político y el gobernador militar Romualdo Palacios, completaron el cuadro. La historia de Brau alrededor de grupos clandestinos de diversa índole no había comenzado en 1887. La misma se extiende hasta la década de 1860 cuando, tras una lectura cuidadosa de algunos de sus documentos públicos, se

deduce que estuvo vinculado a las “Sociedades Abolicionistas Secretas” en el oeste del país.⁷

Con todo, su trabazón con el autonomismo lo condujo por el camino de la moderación y la desilusión. Un testimonio de 1889 servirá para aclarar su situación: “Hace dos años, [1887] al traer el Directorio a esta capital nos propusimos Blanco y yo hacer política seria, estudiando la marcha de nuestros correligionarios de esa. No nos entendieron. Ponce, convertida en una nueva ciudad oxihidrogenada, entorpeció todo y Blanco cansado y yo desilusionado hemos concluido por dejar que lo destruya todo el histerismo y la avaricia. ¿Que sobrevendrá? No lo sé; quisiera salir de aquí. Me ahogo en tanta miseria.”⁸ La experiencia del autonomismo en Ponce había sido devastadora. Los componentes aplastaron el ala radical de la organización, elemento que cambió el lenguaje organizacional según lo demuestra el discurso sobre la cuestión cubana que se desarrolló especialmente desde 1895. La fidelidad de Brau a un tipo de autonomismo que entonces se caracterizaba por la polarización de los sectores que apoyaban a Luis Muñoz Rivera ante las aspiraciones de José Celso Barbosa, es evidente. En aquel momento la meta de la armonía social no parecía tener futuro. El caudillismo político minaba a la organización y acabó convirtiéndola en una organización de minoría atemorizada por el respaldo de la oficialidad española a los incondicionales.

El lenguaje de Brau en el texto privado y en el texto público es diferente. La lectura de sus escritos públicos demuestra el uso cuidadoso del lenguaje y el purismo con

⁷ Mario R. Cancel, *Segundo Ruiz Belvis* (Bayamón: Editorial Universidad de América, 1994) 28-29. También el testimonio de Salvador Brau, *Hojas caídas* (San Juan: La Democracia, 1909) 333-334.

⁸ “Carta de Salvador Brau a Lola” (1ro. Dic 1889) en Casa Museo Aurelio Tió. Fondo: Familia Tió Rodríguez. Serie: Lola Rodríguez de Tió. Subserie: Correspondencia. Tomo 28 - 1894 Núm. 63; y en *Prof. Mario R. Cancel*, <http://ceci.uprm.edu/~mcancel/documentos.htm>. Transcripción: Juan González Mendoza (U.I.A. San Germán)

giros del castellano viejo que termina por generar un discurso poético. No hay que olvidar que la escritura historiográfica de los ilustrados, que fue configurada en gran medida por literatos, siempre conservó cierta elegancia de clase. Los espacios del paisaje y la descripción en la discursividad de corte realista-naturalista tampoco.

En Brau la elegancia se manifiesta en aquellos giros que le llevaban a posponer la partícula reflexiva al verbo –“iniciábase” por “se iniciaba” o “habíase” por “se había”- y en la tendencia a construir oraciones largas que lentificaban la lectura del texto y, a la manera de helenos y latinos, a la utilización de digresiones de diversa extensión en la textualidad. La adjetivación es rica, elemento que daba un giro particular a las múltiples metáforas de las que el historiador tenía y tiene que echar mano a la hora de representar un relato histórico por medio de un texto narrativo. Aquellos recursos no convertían la escritura de Brau en un texto abarrocado o de difícil comprensión pero demostraban que sus soportes estéticos provenían de una tradición que estaba destinada a perecer en el país. La escritura de Brau es plenamente moderna en ese contexto específico. Aquella experiencia lo convirtió en un antecedente precioso del hispanofilismo que comenzó a madurar en el seno de la generación modernista en Puerto Rico. La obra de Brau, vista en su conjunto, articula un discurso que fue de gran utilidad en la formación de una imagen respetable del pasado hispánico a pesar de su abierta heterodoxia y del carácter antihispánico de su activismo. El componente del *otro*, el *sajón*, tuvo solo un papel secundario en la construcción de su imagen de hispano y lo *latino*.

La historia de Brau: texto de híbrido

En su conjunto se trata del *relato canónico progresista consagrado*, redactado con un cuidadoso criterio *cronológico* que celebra la relación causal y la *diacronía*. Siempre que sea factible, un acontecimiento se narrará detrás de otro porque ello servirá para consolidar la imagen del *continuum*. La linealidad es la meta de este tipo de relato porque se supone que ese orden beneficia la capacidad de comprensión del receptor. La intención es que los cinco siglos de historia se apropien como un proceso coherente en donde el pasado conduce al presente.

Los sujetos de ese relato, como en toda historiografía liberal, se arreglan acorde con el dueto masa / elite. Se trata de una historia del procerato marcada por un lenguaje centrado en el reconocimiento de la pleitesía del *don* que separa a la gente distinguida de la que no lo es. Un evidente aristocratismo iluminista permanece agazapado detrás de esas fórmulas que perduraron en la narrativa historiográfica hasta 1970. El juego con el dueto masa / elite conduce a la construcción de un relato caracterizada por la ausencia de la gente común real del escenario mediante su transformación en un signo colectivo vacío y vulgar. La forma en que ciertos historiógrafos terminaron hablando de los *jornaleros*, de los *esclavos* o de los *arrimados* o *sin tierra*, tendió a la reducción de aquellas situaciones económico-sociales a un conjunto de convenciones. Se trata de una situación análoga al reduccionismo patente de la noción *clase obrera* en el lenguaje del materialismo histórico mecánico o en el del socialismo real. El anonimato del presunto protagonista de la historia se disuelve en un proceso de colectivización violenta. Es probable que este tipo de dilema no tenga solución y que los códigos de interpretación estén condenados a vaciarse de originalidad en la medida en que se generalizan, pero ello no implica que se deba sobreseer esa situación en el caso de Brau. Después de todo para

la *nueva historiografía* de 1970 recargar de contenido esos códigos interpretativos constituyó una de sus principales metas. La historiografía tipológica y la microhistoriografía social fueron procedimientos alternos para conseguir ese fin.

La *Historia de Puerto Rico* de Brau está compuesta de 37 capítulos, 18 de los cuales manejan el periodo que va desde el descubrimiento a fines del siglo 18. Los siguientes 10 elaboran en torno al siglo 19 y el capítulo final elabora una aproximación al siglo 20. Se trata de una obra muy balanceada en cuanto a su contenido cuyo énfasis en el siglo 19 está de acuerdo con una intelectualidad fiada de lo que aquel periodo significó para la definición del espíritu moderno.

Paul G. Miller y el mito pragmático

Paul Gerard Miller fue Doctor en Filosofía de la Universidad de Michigan. Vino a Puerto Rico en el momento de la invasión como parte de un batallón de voluntarios de infantería procedente de Wisconsin. Aprendió español por su cuenta y cuando se firmó la Paz de París, se quedó ocupando una posición de maestro en el pueblo de San Germán. Alrededor de esta figura se tejieron una serie de leyendas urbanas que le revistieron de los rasgos de un pionero. Mientras estaba en San Germán mandó a buscar a su prometida Ella Rassmussen convirtiéndose en los únicos americanos en su comunidad. El nacimiento de su hijo Virgil fue considerado en su tiempo “the first child born to United Status citizens in San German.”⁹

⁹ “Death ends Dr. Paul G. Miller’s brilliant carrer as educator, administrator at 77,” *Winneconne News*, May 30, 1952: s.p. El documento puede consultarse en el registro digital de *Paul G. Miller, Winnecomme Cemetery* <http://www.winneconnewi.gov/historical/cemetery/images/miller-paul.htm> Puede consultarse también a Carmen Gómez Tejera y David López Cruz, *La escuela puertorriqueña* (Sharon: Troutmann Press) 1970) 159 ss.

En el departamento de educación ascendió pronto a supervisor de su distrito escolar, luego a superintendente de escuelas de San Juan, y en 1903 ya era el director o principal de la recién fundada Escuela Normal de Río Piedras, institución encargada de formar una nueva generación de maestros a la orden del nuevo régimen. Aquellos maestros debían moldearse a la luz la *Ley para establecer un sistema escolar en Puerto Rico* de marzo de 1901 que había autorizado el comisionado Martin Brumbaugh con el apoyo del primer gobernador civil bajo el amparo de la Ley Joseph Foraker, Charles Allen.

Cuando la normal se transformó en la Universidad de Puerto Rico, Miller fue uno de sus profesores más jóvenes. En 1908 abandonó el país para ofrecer clases en el Colegio Carleton y en la Universidad de Wisconsin. A su regreso vino investido con el título de Comisionado de Instrucción, puesto que ocupó entre 1915 y 1921. La imagen que dejó al cabo de su labor fue que Miller había sido el creador del “bilingual system, as an educational method to schools of Puerto Rico.”¹⁰ En realidad su obra no era del todo original. Su trabajo representaba la continuación de las propuestas de los comisionados Brumbaugh, Samuel McClune Lindsay, Roland P. Falkner, E. G. Dexter y E.M. Bainter. La voluntad de que el sistema educativo público y el universitario preparasen a los educandos para ahondar sus vínculos con el orden estadounidense era palmaria en los informes de aquellos funcionarios a sus jefes políticos.

Con posterioridad Miller estuvo asociado a la Rand McNally y Compañía entre 1921 y 1947 como director del Departamento de Asuntos Latinoamericanos de la editora, hecho que le convirtió en un viajero incansable por los pueblos de habla hispana. Aquella relación explica la publicación del volumen que ahora me interesa. En 1940 Miller

¹⁰ Loc. cit.

recibió un Doctorado Honoris Causa en Pedagogía de la Universidad de Puerto Rico.¹¹ Con ello culminó una brillante carrera profesional de 42 años cerca de Puerto Rico.

Miller fue el modelo del intelectual orgánico del poder. Su vida profesional y sus aspiraciones pedagógicas representan una síntesis extraordinaria de la voluntad de americanización sincera de toda una generación asociada a la invasión del 1898 que interpretaba que americanizar y modernizar eran conceptos equivalentes. Muchos ideólogos puertorriqueños, incluso independentistas como Rosendo Matienzo Cintrón, coincidían con aquella postura. La ambigüedad de la sinonimia de ambos conceptos apenas comenzó a ser cuestionada por la generación modernista radical a la luz de la conflictividad de lo latino y lo sajón a partir de 1910.

La edición que aquí consulto del volumen de Miller es la de 1939. La misma contiene la totalidad de la versión de 1922 y una serie de adiciones y revisiones que sirvieron para poner al día el texto hasta ese año. De hecho, en todo el volumen solo se hace una alusión a Luis Muñoz Marín con la intención de indicar que en “en 1938 empezó a formarse, por petición, el Partido Popular.”¹² Se trata de un volumen anterior al populismo y a la Segunda Guerra Mundial, elemento que hay que tomar en cuenta a la hora de enjuiciar su contenido. La reevaluación de la relación entre Estados Unidos y Puerto Rico a la altura de 1939 estaba siendo revisada a la luz de la filosofía novotratista. Nadie imaginaba hacia donde iba a caminar el país al cabo de la guerra pero lo más probable era que, dada la intensidad de la discusión sobre la autodeterminación como destino político que había impuesto la tradición wilsoniana desde la Primera Guerra Mundial, muchos observadores esperaran que la relación estatutaria fuese revisada.

¹¹ Loc. cit.

¹² Miller 321.

El volumen de Miller está redactado en un lenguaje limpio y literariamente poco adornado, producto de sus evidentes intenciones pedagógicas. El español que se usa en el texto debe mucho al esfuerzo de adaptación de la revisora Beatriz Lassalle y, con toda probabilidad, a los consejos del historiador oficial de Puerto Rico Cayetano Coll y Toste. Lassalle fue una destacada trabajadora social e higienista cuyo nombre identifica hoy la escuela Graduada de Trabajo Social de la Universidad de Puerto Rico. Aquella escuela fundada en 1934 es considerada la más antigua de las facultades de Ciencias Sociales de la institución. Lassalle fue la primera jefa del Negociado de Bienestar Social adscrito al Departamento de Sanidad creado por la Asamblea Legislativa de 1937 controlada por la Coalición Puertorriqueña.¹³

En su construcción este libro no es muy distinto del de Brau. Se trata de una metódica versión del *relato canónico progresista*. El cuidado *cronológico, el carácter diacrónico y lineal* conviven con una textualidad *sincrónica* en los últimos tres capítulos del libro. El carácter pragmático de la discusión que el autor elabora convierte a este texto en un icono del discurso colonial americano temprano sobre Puerto Rico.

La *Historia de Puerto Rico* (1939) de Miller está compuesta de 27 capítulos, 17 apéndices documentales y una bibliografía. Un “Índice alfabético” detallado ocupa las últimas páginas del libro. Los primeros 15 capítulos versan sobre el periodo que va desde el descubrimiento a fines del siglo 18. Los siguientes 8 elaboran en torno al siglo 19. El libro cierra con cuatro capítulos temáticos sobre el Puerto Rico posterior al 1898 y un capítulo sobre el impacto de la Gran Guerra en el país. El énfasis que puso el autor en crear un balance informativo entre el siglo 19 y el joven siglo 20 demuestran una celebración de la presencia estadounidense. La reiteración de conceptos tales como

¹³ Miller 472, 514.

“desarrollo,” “progreso,” “mejoras,” “transformaciones” y “adelantos” para referirse a los cambios acaecidos a raíz de 1898 sugieren una lectura particular que valora positivamente aquella experiencia. El énfasis del autor en establecer sus parámetros mediante el contraste sostenido con la situación vivida en tiempos de España, resulta tendencioso y realza su postura pro-estadounidense.

La primera ojeada de los libros permite reconocer dos cosas. Miller utilizó el todopoderoso bosquejo del relato de Brau para confeccionar el suyo. Lo interesante son las revisiones que elabora del mismo y los puntos de conflicto en cuanto a ciertos momentos críticos de la historia nacional. Miller conocía bien la obra de Brau. Los títulos claves del autor de Cabo Rojo están incluidos en su bibliografía. También conoció el volumen en inglés de Van Middedyck en su edición de 1903. En la bibliografía de 1939 se incluyeron algunos de los esfuerzos más significativos de la generación de 1930. Ese es el caso de las obras de Vicente Géigel Polanco, Tomás Blanco y Antonio S. Pedreira. Curioso por demás es que no se incluya en la lista de autoridades *Insularismo*, un ensayo interpretativo que había sido hecho público en 1934. Lo más probable es que Miller no lo leyera como una fuente confiable de historia. De hecho, no lo era de ninguna manera en el sentido en que podía serlo el *Prontuario histórico de Puerto Rico*, respuesta de Blanco a aquel texto. Lo interesante es el hecho de que el texto generacional que se consagró fue *Insularismo*. Al cabo, la autoridad que más manejó y en la que más confió Miller fue la inmensa y rica bibliografía oficialista de Cayetano Coll y Toste.

Diálogo de textualidades: Brau ante Miller y viceversa

El progreso material y el espiritual se conciben como mutuamente dependientes en la percepción de Brau. Se trataba de una convención del siglo de la ciencia. La actitud era el resultado de una reconversión de la confianza en la sagrada razón que habían manufacturado los pensadores de la ilustración. En ese sentido la modernidad estimuló la confianza en las capacidades humanas para la apropiación y el dominio de la naturaleza en el hipotético beneficio colectivo de la sociedad. El papel determinante del progreso material sobre el espiritual no fue una convención universal. Desde el materialismo mecánico al materialismo dialéctico y de allí al idealismo objetivo de tradición hegeliana, las relaciones del dístico variaron.

Brau articuló con diafanidad una modalidad de ese discurso en la medida en que percibía que ambas esferas de progresión solo se garantizaban mediante la integración a la “la comunicación universal de ideas.”¹⁴ Puerto Rico era parte de una jerarquía general y el juicio que se emitía sobre el país iba a depender del punto en el cual el mismo se conectara con aquella hipotética corriente. Metafóricamente se sugería que el nivel de conexión concreta de Puerto Rico se había ofrecido en los planos más burdos o más rústicos. Ello servía para explicar el virtual retraso del país. Puerto Rico estaba retrasado porque no estaba conectado. Si estuviese conectado sería como aquel admirable universo.

La situación de Puerto Rico era en verdad muy peculiar. Se trataba de un orden social caracterizado por el analfabetismo y el raquitismo de la cultura del libro en un momento, 1890, cuando ya la “idea de la sobreproducción de libros estaba muy presente entre editores, observadores y periodistas” europeos en especial franceses.¹⁵ Los cimientos de la crisis europea del libro eran cuestiones de mercado. El desarrollo de la

¹⁴ Brau 258.

¹⁵ Alberto Cue, ed., *Cultura escrita, literatura e historia. Conversaciones con Roger Chartier* (México: Fondo de Cultura Económica, 1999) 21 ss.

linotipia y la monotipia había aumentado la capacidad para producir libros, mientras el crecimiento del mercado consumidor, los lectores, se desarrollaba con más lentitud.

La condición de Puerto Rico era completamente distinta. Se caracterizaba por la estrechez del universo de los lectores pero a ello había que añadir la ausencia de una industria del libro rentable. La idea del desnivel de Puerto Rico con respecto a una corriente de “comunicación universal” no estaba descarriada del todo. Aquello representaba el principal dolor de cabeza para las elites intelectuales y para la *casa letrada criolla*.

La percepción imaginaria de Brau era sintomática de su generación. La cultura del libro y el logocentrismo que maduró con la ilustración y que se convirtió en el modelo confiable de saber durante el siglo 19 era evidente en su propuesta. En cuanto al desnivel estaban de acuerdo tanto la casa letrada hispana como la criolla y, no hay que dudarlo, esa fue una de las percepciones que dejó el país en los observadores cultos de Estados Unidos a su arribo en 1898. La convención era que las autoridades hispanas habían percibido la educación como una amenaza al *establishment* y al orden. Aquel argumento coadyuvaba a la construcción de la imagen de la España reaccionaria y oscurantista compartida por buena parte de los liberales, los revolucionarios separatistas e independentistas y los estadounidenses.

Dentro de los parámetros caribeños las fuentes que conducían de modo expedito al mundo culto, medios materiales por demás, se reducían si seguimos la argumentación de Brau al comercio con Santomás que “facilitaba el contrabando de libros” y a “Estados Unidos e Inglaterra” que, junto a los bienes materiales de consumo y lujo, permitían el acceso a “periódicos, revistas en inglés y en español” en las cuales “palpitaba la actividad

intelectual del mundo culto.”¹⁶ La postura es semejante a la que adoptarán un conjunto de intelectuales heterodoxos alternos ante la invasión de 1898, situación que ya he destacado en otra investigación sobre el asunto de la estructuración de un proyecto de modernidad a principios del siglo 20.¹⁷ Me refiero a algunos teósofos anexionistas del área de Ponce. La cultura era interpretada como un subproducto del mercado, dependiente del mercado libre, y aquel punto resultaría fundamental para el juicio que una buena parte de la clase letrada desarrolló sobre la presencia americana en el país.

El reconocimiento de la necesidad de acceder a los privilegios del “mundo culto” como una meta con valor en sí misma establece el *topoi* desde el cual habla el emisor: un “mundo inculto.” La percepción del espacio local como un vacío cultural fue común en la casa letrada de fines del siglo 19. Un modelo español conservador de aquella imagen son las observaciones, por demás valiosas, de Carlos Peñaranda quien en sus *Cartas Puertorriqueñas* redactadas entre 1878 y 1880 caracterizaba al país con los rasgos del desierto cultural. “La literatura está aquí en el periodo de formación,” argumentaba alimentando la idea de la orfandad que la crítica literaria y la historia cultural habían construido. “Grande es su atraso intelectual,” remataba Peñaranda con posterioridad.¹⁸ Esa idea dominó la historiografía literaria hasta la generación de 1970 y llegó a convertirse en una certeza incuestionable sobre la literatura decimonónica.

Pero aquella era una percepción compartida por la generación liberal criolla. Alejandro Tapia concebía a Puerto Rico de un modo más trágico en *Mis memorias*. En su diario privado y público alegó que “Puerto Rico es el cadáver de una sociedad que no ha

¹⁶ Brau, 258.

¹⁷ Mario R. Cancel, “Teosofía y modernización: El caso de Olivia Paoli de Braschi” en *Antifiguras: bocetos puertorriqueños* (San Juan: Santo Domingo: Isla Negra editores, 2003) 91.

¹⁸ Carlos Peñaranda, *Cartas Puertorriqueñas* (1878-1880) (San Juan: Editorial “El cemí,” 1967) 56, 61. La edición original es de 1885.

nacido.” La nota aclaratoria a la afirmación es importante por lo que sugiere: “esto se escribió respecto de 1839 y aún podría hoy.”¹⁹ El *hoy* correspondía al final del siglo 19.

El retraso no es un problema sin solución. La casa letrada hispana y la criolla coincidieron con la generación ilustrada y la positivista en que la educación y la libertad representaban lenitivos para subsanar aquella deformación. La evolución del país era concebida como una deformación caracterizada por la marginalidad del país respecto de la ruta del *progreso*. La metáfora de la *enfermedad* en Manuel Zeno Gandía y la *anormalidad* que se deduce de las propuestas revisadas son hermanas germanas. Ambas apuntaban a la necesidad de integrar al país al *mainstream* y, en consecuencia, atarlo a la ruta de la *modernidad*.

El papel protagónico en aquella tarea le correspondía a la casa letrada. La intelectualidad era la vanguardia, la avanzadilla paternal que se corporeizó en el “Ateneo Científicoliterario” de 1876.²⁰ El hecho de que las figuras fundacionales de aquel instituto fuesen Manuel Elzaburu Vizcarrondo y Alejandro Tapia y Rivera, no deja lugar dudas respecto al carácter de los saberes a los que se aspiraba. Se trataba de dar dirección a lo que no la tenía. El mito de Atenea era bien conocido por aquella generación de intelectuales. Se trataba de la protectora de la *civitas* y el pueblo, deidad dual, guerrera y pacífica, amparo de la justicia y castigadora de los traidores.

El papel dirigente del intelectual moderno se desarrolló con profundas fisuras. Brau afirmaba que el precio de obtener el respaldo de ciertos elementos conservadores para aquella causa fue la despolitización de la discusión cultural. El mito del Ateneo-Atenea había sido mutilado. La amputación de la gestión cívica, la combatividad y el

¹⁹ Alejandro Tapia y Rivera, *Mis memorias o Puerto Rico como lo encontré y como lo dejo* (Río Piedras: Editorial Edil, 1979) 16.

²⁰ Brau 281.

compromiso de aquella fachada de cultura liberal representaban una particular deformación que recuerda las puerilidades de la época de la restauración. Brau percibía, no empuje, la labor del Ateneo de manera triunfalista. Según su percepción desarrolló “una actividad intelectual que penetraba en la clase obrera, incitándola a buscar en el estudio su perfeccionamiento.”²¹ El elitismo de la institución no fue óbice para que Brau proclamara su capacidad para influir sobre el carácter de la gente común.

Sobre esa misma base argumental Brau no tiene otro remedio que, a fin de ser consistente consigo mismo, evaluar de manera positiva la presencia estadounidense en el país como lo hubiese hecho cualquier intelectual estadounidense. Al margen del proyecto de sustitución cultural identificado con la americanización por la generación modernista y la generación del 1930, el historiador celebra las políticas modernizadoras en el área de la educación. La educación laica, el carácter obligatorio y la gratuidad de la enseñanza que se ofrecía con textos también gratuitos, la multiplicación de escuelas y el incentivo a la presencia femenina en el magisterio, fueron interpretados como un logro.²² La alternancia de las “profesoras americanas con muchas jóvenes puertorriqueñas” fue interpretada como un hecho simpático, no como un fenómeno de interferencia colonial.

El entusiasmo de Brau con las primeras manifestaciones de cambio en el país que, como se sabe, fueron articulados por el gobierno militar, le llevó a la conclusión de que “acaso hubiera sido conveniente la prolongación del régimen militar, para moderar la brusca transición del viejo sistema colonial á los amplios métodos democráticos.”²³ En aquel momento el papel rector y paternal de Ateneo-Atenea se le adjudicaba al ejército invasor y la autoridad que representaba. Se trataba de un papel regulador y autoritario

²¹ Brau 281.

²² Brau 309.

²³ Brau 310.

justificado por aquella carrera imaginaria en pos de la meta mítica del progreso y la modernización. Aquel esfuerzo frenaría a una masa popular proclive a confundir la libertad con la licencia. Brau, como tantos otros liberales, pensaba que el pueblo puertorriqueño era incapaz de reflexionar sobre la libertad ganada por una imprecisa condición que le incapacitaba para el civismo. Con ello transitaba a contrapelo de los sectores que aspiraban a una mayor autonomía ante el poder americano en el país y que, para legitimar su reclamo, tenían que afirmar la capacidad cívica para el *selfgovernment* o el autogobierno.

El cuadro del pensador *elitista* se bosqueja de manera diáfana en aquellas palabras. El hecho de que los argumentos para la celebración se vertieran al final del volumen, al cabo de intenso juicio totalizador que implicaba una historia general, les confería una fuerza mayor. Para una generación de intelectuales que se había formado sobre la preconcepción de que la educación conducía al perfeccionamiento cívico y espiritual, la conjetura no representaba ningún problema. Valdría la pena contrastar aquellas posturas con las que luego adoptó el nacionalismo y la generación del 1930.

Tanto Brau como Miller desarrollaron un forcejeo cultural con procedimientos comunes. En estos textos hay una voluntad expresa de establecer conexiones confiables entre el mundo sajón y el latino. La idea era que el encuentro de las antípodas que implicaba para muchos el 1898, no resultase demasiado atropellado. Había que sugerir una comunidad de intereses que debía ser interpretada como el preámbulo de un acontecimiento inevitable. La sorpresa que representó el interés de Estados Unidos en quedarse con Puerto Rico tenía que ser cargada de significado.

De más esta decir que aquellos vínculos tenían una historia concreta ligada a las relaciones históricas de Estados Unidos y España desde antes de la independencia de 1776. Miller relata el refugio de los corsarios independentistas del “Endawock” y el “Henry” en Mayagüez en 1777 como un acontecimiento memorable.²⁴ Las relaciones se habían fortalecido durante todo el siglo 19 mediante las intensas relaciones comerciales ente ambos poderes. Los desarrollos asociados al 1815 dependieron del papel cada vez más significativo de los mercados del norte en el futuro desarrollo de la colonia tropical. Miller lo reconoce en su texto cuando indica que “desde aquella época data el comercio de Puerto Rico con los Estados Unidos, las Antillas inglesas, danesas y francesas.”²⁵ También hubo vasos comunicantes en el sueño de Thomas Jefferson de una “América continental mayor” que produjo la quimera de la expansión ultramarina.²⁶

Pero el lazo que estos autores querían instituir tenía otro carácter. Brau y Miller pretendían hallar la trabazón en otros espacios, en estructuras simbólicas que podían ser de utilidad a la hora de justificar la relación entre el mundo sajón y el latino aquí. Aquel propósito tampoco resultaba descaminado. Estados Unidos significaba independencia, republicanism, abolicionismo, democracia y capitalismo progresista para muchos observadores de la isla. Por ello fue una clave a la hora de la maduración de las ideologías puertorriqueñas del siglo 19. El abolicionismo adoptó el mito de Lincoln y la Guerra Civil de Estados Unidos en su genealogía. Brau lo acepta de ese modo en su lectura.²⁷ La experiencia de una guerra mal comprendida estimuló a los abolicionistas

²⁴ Miller 177.

²⁵ Miller 246.

²⁶ Para un comentario valioso sobre el papel de Jefferson en la constitución del mito de la “inocencia” americana véase Benjamín R. Barber, *El imperio del miedo. Guerra, terrorismo y democracia* (Barcelona: Paidós, 2004) 47 ss. Sobre Jefferson y el Caribe véase a Philip S. Foner, *Historia de Cuba y sus relaciones con Estados Unidos. Tomo I* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1973) 133 ss.

²⁷ Brau, 258.

puertorriqueños a radicalizar sus luchas en la década de 1860. Del mismo modo, el confederacionismo antillano tuvo en la Confederación Germánica de Napoleón y en el derrotado confederacionismo estadounidense un pretexto.

En cierto modo una porción notable de los radicales puertorriqueños compartían la creencia en el excepcionalismo estadounidense sin mayores problemas. El papel de líder natural e inocente que le daba esa postura a aquella nación ha sido fundamental en el discurso nacionalista estadounidense hasta el presente.

Las estructuras simbólicas compartidas tenían que ver con la configuración del sueño liberal y modernizador y se cargaban semánticamente sobre la presunta correspondencia de ciertos acontecimientos y sujetos históricos en ambas progresiones. Se trataba de un procedimiento que en las primeras décadas del siglo 20, ya Brau había fallecido, generalizó Oswald Spengler para *La decadencia de Occidente*.²⁸ La violencia del principio de correspondencia sobre el paradigma del progreso ineluctable y general es obvia. Se trataba en parte de un retorno a las percepciones cíclicas heleno latinas que habían recuperado su influencia como parte de la reacción antipositivista de fines del siglo 19. En el caso de Brau y Miller no creo que se trate de la apertura a un debate teórico complejo. Más bien lo que se pretendía era justificar un proceso que desde su perspectiva progresista ellos consideraban inevitable. El juego es un esfuerzo que pretende legitimar la idea del *1898 como corte o trauma*.

La tesis del *1898 como corte o trauma* terminó por imponerse gracias a la producción cultural modernista y a la generación de 1930. Aquel principio era la expresión más acabada de la fidelidad al progresismo de aquella generación. Si el

²⁸ Para una revisión del principio de correspondencia y su carácter simbólico véase Pitirim Sorokin, *Las filosofías de nuestra época en crisis* (Madrid: Aguilar, 1966) 103 ss.

progreso era ineluctable y la nación una esencia, su destino sagrado de emancipación había sido cortado por la sorpresa del 1898. Allí estaba el fundamento del espíritu antiamericano de muchos nacionalistas y la confianza en la solución de la situación del país acorde con su quimera.

Los manejos de lenguaje de Brau y Miller demuestran lo contradictorio de la imbricación *a posteriori* de Puerto Rico y Estados Unidos. Brau criolliza y acerca al abolicionista William Wilberforce cuando, de una manera muy hispana, traduce su nombre a Guillermo.²⁹ Miller se apropia del papel del primer intendente moderno de Puerto Rico y lo retraduce cuando alega que aquel era “nuestro” Alexander Hamilton.³⁰ El peso que pone Miller en destacar el papel del estadounidense Matías Brugman en la rebelión de Lares lo conduce a llamarlo “Mr. Bruckman,” “norte-americano” y “el americano” en un esfuerzo por afirmar su carácter sajón.³¹ Brau no lo menciona. Lo curioso es que la presencia de estadounidenses y venezolanos había sido utilizada por los conservadores españoles para disminuir la legitimidad de la revolución. El efecto simbólico que tenía en este nuevo contexto era el de un evangelio.

La grafía del nombre de aquel rebelde no fue invento de Miller. En el ajuste sigue a la fuente conservadora clásica, José Pérez Moris, quien también escribía “Mr. Mathias Bruckman” para afirmar la extranjería del conspirador de Furnias. Pérez Moris a la vez aclaraba que “este apellido lo escriben también Brugman y Brucman.”³² Germán Delgado Pasapera, el principal especialista en las luchas separatistas de los años 1980, lo hispaniza

²⁹ Brau 247.

³⁰ Miller 244.

³¹ Miller 279, 280. En el índice detallado lo ingresa como “Mathias Bruckman.”

³² José Pérez Moris, *Historia de la insurrección de Lares* (Río Piedras: Edil, 1974) 132, 173, 194 y otras.

hasta transformarlo en “Matías Brugman.”³³ El pugilato tiene evidentes consecuencias interpretativas, como trataré de demostrar de inmediato.

El subrelato del separatismo en Brau y Miller

Un último espacio de lectura común que valdría la pena revisar es el juicio que estos dos autores elaboraron sobre el movimiento separatista puertorriqueño. El juicio sobre el papel de aquella tendencia ideológica durante el siglo 19 ha sido contradictorio. Para un prominente sector ideológico se trató del escenario en el cual la nacionalidad y la puertorriqueñidad maduraron. Desde ese punto de vista, la separación de España fue el proyecto modernizador por excelencia dentro de la preconcepción europea romántica y moderna. El problema del incumplimiento de la meta de la emancipación tenía que ser explicado de un modo coherente para que Puerto Rico no quedara fuera del *mainstream* progresista de un todo.

Al cabo la emancipación se transformó en una *promesa* como aquella *Jerusalén Celeste* del pueblo hebreo. La aceptación de ese hecho estimuló el desarrollo de diversas versiones que le dieran sentido a la anomalía del desarrollo colectivo puertorriqueño. La versión tomó la forma de un diagnóstico y convirtió la situación en una patología. La tesis del “Puerto Rico enfermo” de los realistas naturalistas fue una respuesta modelo para aquel problema.

Para otros sectores el separatismo y, en consecuencia, el nacionalismo, fue un proyecto que abortó en 1868 cuyo fracaso promovió la invención de una percepción alternativa legítima sobre la evolución histórica del país. La misma se asociaba al

³³ Germán Delgado Pasapera, *Puerto Rico: sus luchas emancipadoras* (Río Piedras; Cultural, 1984) 168 y otras.

liberalismo moderado y reconocía, que si Puerto Rico no había conseguido su meta, ello se podía achacar a que no estaba preparado para ella o simplemente no la merecía. Con posterioridad, en la época de la guerra fría, se pudo alegar que la emancipación no era plausible para el país por una diversidad de consideraciones filosóficas y estratégicas.

Entre el correlato liberal y las posturas de una parte de las generaciones de 1930 y de 1950, existe una relación de fondo. El imaginario cultural de la oficialidad en el país es un tributario de la tesis liberal que explica y legitima el fracaso de la nación-estado soberana y lo hace más llevadero. Claro está que esas dos concepciones parten de las mismas premisas estructurales del progresismo clásico con su racionalismo y su hipotética meta de la emancipación y la libertad colectiva. En ese sentido, las dos son hijas de la percepción de la historicidad heredada de la disputa entre ilustrados y románticos que sintetizó la historiografía liberal en la época de la restauración.

Brau y Miller no perdieron la compostura ante el problema del separatismo en Puerto Rico, como se verá de inmediato. El tratamiento del tema es sucinto y ambos se cuidan de exponerlo como una reacción a la mala administración hispana que nunca tuvo el papel protagónico que la historiografía nacionalista le había atribuido. También lo desnudan de buena parte de su valor simbólico. Los componentes del juicio que voy a observar son cinco. Se trata del gobierno de Miguel de la Torre, de los sucesos jurídicos del año 1837, de la conspiración de los Hermanos Vizcarrondo en 1838, de la Insurrección de Lares en 1868 y del papel de Ramón E. Betances como motor de la vertiente ideológica. La selección de acontecimientos permite reconocer que ambos evitaron reducir el fenómeno a un solo momento, el 1868, como acostumbra cierta pedagogía. Mediante aquel procedimiento se podía explicar la resistencia política

separatista sobre la base de la injusticia hispana, apropiarse de su cima y aclarar su ineficacia e inoperancia. Al cabo del siglo el “amanecer del 1898” se podría recuperar como una revancha de la emancipación y una reposición de Puerto Rico en el camino de la emancipación y del progreso. La fórmula podría ser de utilidad a la hora de enjuiciar cualquier tipo de resistencia análoga ante la presencia de Estados Unidos.

La ventaja de Miller es que él fue testigo de la campaña iniciada en 1932 por la militancia que representaba las posturas nacionalistas de Pedro Albizu Campos. Brau no tuvo esa oportunidad. Ninguno de los dos estaba preparado para percibir el cambio de tono de los discursos independentistas y la distancia que establecieron los nacionalistas del siglo 20 con respecto a los revolucionarios del siglo 19. La verdad es que el nacionalismo del 1930 debe menos a los separatistas del siglo 19 de lo que supone cierta historiografía nacionalista que ha romantizado la genealogía de una y otra podando los diferendos ideológicos.

Una de las claves de la diferencia ha sido el catolicismo conservador del nacionalismo que contradecía de modo radical el anticlericalismo y la heterodoxia de los separatistas. El proceso reconvirtió al catolicismo de un enemigo de la separación, como lo fue hasta 1898, en un fundamento de la nacionalidad, como se pretendió hasta 1965. Ese punto no puede ser pasado por alto cuando se trata de hacer un juicio confiable respecto a la evolución de esa tendencia ideológica. La revisión de los relatos de Brau y Miller sobre el separatismo puede ser de utilidad a esos fines.

El relato en torno al separatismo en Salvador Brau aceptaba el papel crucial de la larga administración de Miguel de la Torre (1823-1836) -la “fiesta interminable” del “licencioso período” del gobierno de las tres B’s como la denomina el autor- y la

desilusión de la promesa de las Leyes Especiales de 1837 en el desarrollo de la tendencia separatista.³⁴ Aquellos hechos convirtieron al separatismo en una reacción comprensible al autoritarismo hispano. La imagen de la *vendetta* familiar se impone en esta metáfora. El activismo político separatista tomaba la forma de la rebeldía generacional y resultaba en cierto modo infantilizada. El argumento dejó abierta la puerta a la especulación de qué habría sucedido si la historia se hubiese desarrollado de otro modo. Lo menos que se esperaba era que el separatismo nunca hubiese existido. El procedimiento interpretativo disminuía el valor del esfuerzo colectivo separatista e inauguraba una versión que explicaba la luxación del progreso entre los intelectuales puertorriqueños.

El juicio se completaba con las observaciones que hacía de la conspiración de 1838 bajo la gobernación de Miguel López de Baños. Aquel año un conjunto de militares liberales aliados con notables separatistas que defendían la independencia, conspiraron en favor de un cambio radical. Como se sabe, en 1837 las autoridades españolas prometieron que en un futuro no determinado Puerto Rico sería gobernado por Leyes Especiales y que, en vista del compromiso, se le dejaba fuera del amparo de la Constitución de 1836. Las Leyes Especiales reducidas al especialismo político, han sido interpretadas como la génesis de todo el autonomismo nacional. En aquella coyuntura el separatismo independentista fue proyectado como la respuesta violenta a una promesa incumplida y como un esfuerzo de recuperación de un sueño político tronchado: el doceañismo. Pero la Constitución de 1812 no garantizaba la soberanía del país sino una mejor relación España. Brau no realizó ningún juicio de fondo sobre el papel del sector separatista independentista que se involucró en el proyecto de 1838. Por el contrario, sobreesayó el

³⁴ Brau 241. “Licencioso periodo” es citado en Brau 255.

propósito de los independentistas para que se le interpretara en un contexto menos amenazante.

El hecho de que Andrés, Juan y Lorenzo Vizcarrondo, líderes de aquel movimiento, representaran una generación separatista independentista de militares única en la historia de Puerto Rico, no se sugiere. De hecho, el punto no estuvo en la agenda de los especialistas que trabajaron el momento revolucionario durante el centenario de 1968. Tampoco ha sido prioridad de los investigadores de separatismo decimonónico del resto del siglo. Los Vizcarrondo se refugiaron en Caracas, Venezuela, y reincidieron en los esfuerzos conspirativos en 1848 y otra vez en 1866, apenas dos años antes de Lares.

Brau elaboró una imagen sobre la Insurrección de Lares desde el autonomismo: se trataba de la tesis de la rebelión como una *asonada* que tanto ha molestado a los intelectuales independentistas desde que se emitió. El esfuerzo rebelde fue minimizado mediante el alegato de que de “haber tenido la insurrección la trama y proporciones que se le atribuyeron, otro pudo haber sido su desenlace.” Brau también alegaba que el proceso estuvo marcado por la “precipitación” y que “su resolución fue prematura, acogéndola el país con una tranquilidad rayana en indiferencia.” El comentario establece la alienación de la vanguardia del pueblo que pretende representar. Entonces se siente cómodo como para tacharla como “aquella algarada.”³⁵

Su reacción era totalmente opuesta a la mirada del “ojo del caballo” que construyó Pérez Moris en su historia. La complejidad, el poder de la subversión y la agresividad axiológica que dedujo Pérez Moris de los hechos de Lares, se diluyeron en Brau. La insurrección fue devaluada y reducida a la correría y al tumulto de gente que implicaba la metáfora de la algarada.

³⁵ Brau 264.

El argumento de Brau cerraba con una metáfora ofensiva. El comentarista asoció el 23 de septiembre a plagas como la de San Narciso y un terremoto, para hacer ver la rebelión como un acto de desesperación plausible. La epidemia de fiebre amarilla que se cebó de víctimas en las cárceles atestadas de presos, aparecía como la manifestación de la ira de Dios ante los revoltosos.³⁶ La imagen de Ramón E. Betances, su viejo amigo, es salvada en la medida en que se le proyecta como inspirador de las juntas revolucionarias que dieron origen al proyecto. Su condición de inspirador, sin embargo, lo desconectaba de la conspiración concreta.

Brau estableció el criterio de que tras el 1868 se iniciaba la decadencia del separatismo. Los hechos del año 1873, otra redención del liberalismo debido a los avances de republicanism radical en la península, la abolición de la esclavitud y de la libreta de jornaleros, sirvieron para cancelar las expectativas de separación de España de una manera total. Otra vez, la recuperación del sueño doceañista servía para frenar el destino de emancipación. Después de todo el año 1873 podía ser interpretado como la consecución de un proyecto de emancipación. Desde mi punto de vista lo que le arrebató el 1873 a los separatistas más radicales de Puerto Rico fueron sus *issues* claves: abolicionismo radical y el discurso social de la abolición de la libreta de jornaleros.

El retorno al absolutismo en 1874 dejó la situación otra vez tal cual estaba en todos los demás órdenes. El cuadro que se recupera al final del camino era el de un separatismo independentista incapaz de elaborar la meta histórica de la emancipación que, en consecuencia, no merecía ninguna confianza. Pero en ello las autoridades hispanas no ganaban nada. Brau se burló en su texto de la “estéril rigidez” del corregidor de Mayagüez Antonio de Balboa, con quien Segundo Ruiz Belvis había tenido un

³⁶ Brau 264-265.

simbólico encontronazo antes de la rebelión, “quien a pesar de haberse rodeado de un centenar de esbirros militares, no se dio cuenta del movimiento de Lares, hasta después de iniciado, ni alcanzó a advertir los estremecimientos del volcán que rugía a sus pies.”³⁷

El relato del separatismo en Paul G. Miller no es muy distinto. El auge separatista está relacionado con el incumplimiento de las prometidas Leyes Especiales de 1837.³⁸ Pero ello se combinaba con un juicio elogioso del largo gobierno de La Torre porque durante el mismo “la riqueza territorial, el movimiento mercantil y la población aumentaron considerablemente.”³⁹ Se trata del pragmático juicio de un hombre de negocios. Miller no compartía la censura moral que hacía Brau al periodo de las tres B’s. La impresión que queda era que celebraba el puritanismo del gobernador militar como una forma de compromiso con la moralidad.

Al enjuiciar la conspiración de los hermanos Vizcarrondo de 1838, Miller la ataba a la finalidad de “proclamar la Constitución de Cádiz de 1812”⁴⁰ e insistía en aclarar el carácter liberal y moderado de todos los conatos que se produjeron en el Regimiento de Granada en 1835 y 1838. La idea era podar su carácter amenazante y afirmarlos como movimientos que no atentaban contra la relación de Puerto Rico y España. Para concluir citaba a Coll y Toste, su autoridad preferida, diciendo que “los separatistas los crearon los malos gobernantes, que vinieron después, como Marchesi, Messina, Sanz, Palacios, atropelladores, y sus perversos consejeros, que no supieron llevar las riendas del gobierno.”⁴¹ La imagen del separatismo como una *vendetta* que pudo haberse evitado

³⁷ Brau 268.

³⁸ Miller 260.

³⁹ Miller 263.

⁴⁰ Miller 265.

⁴¹ Miller 266.

reaparece. El autor presume que, en otras circunstancias, la idea de la “siempre fiel” no hubiese sido alterada.

Al cabo Lares quedaba como la “primera manifestación abierta de separatismo.”⁴² En su descripción, siguiendo a Pérez Moris, Miller resaltaba el papel predominante de los extranjeros en la causa. Su juicio final era lapidario. “Fue un movimiento prematuro” cuyos “iniciadores fueron extranjeros e ilusionistas del país,” es decir, personas carentes de la virtud del pragmatismo. Todo ello condujo a la falta de “apoyo de los puertorriqueños de prestigio” y a la indiferencia del país. En una clara alusión a Brau dice que “algunos liberales la han llamado la *Algarada de Lares*” sin acreditar la cita en ningún momento.⁴³

El separatismo no entraba nunca en crisis en el imaginario de Miller porque jamás fue una amenaza real a la relación de Puerto Rico y España. La independencia entendida como sinónimo de la emancipación a la que conducía la ley del progreso, era una utopía en el caso de Puerto Rico. La idea central del nacionalismo moderno y del progresismo teórico occidental no era funcional para este país. Miller se cuidaba de no decirlo con sus palabras. Para ello recurrió otra vez a una autoridad puertorriqueña, Ángel Acosta Quintero, hijo de liberal moderado José Julián Acosta. “He procurado –decía- vivir siempre dentro de la realidad, y ésta me dice que Puerto Rico, por circunstancias que no son del caso, hechos, situación geográfica, razones políticas y económicas, jamás será libre e independiente como nación soberana...”⁴⁴ El razonamiento de Acosta Quintero le permitió acomodar a los separatistas independentistas como una minoría de idealistas de

⁴² Miller 278.

⁴³ Miller 280.

⁴⁴ Miller 283.

la cual “el pueblo y la masa ilustrada de Puerto Rico estuvo divorciada” siempre.⁴⁵ Afirmar la alienación del pueblo con aquel proyecto radical era perentorio. De ese modo, la patología social era convertida en orden, la anormalidad en normalidad. El parecido de aquel discurso con el de Luis Muñoz Marín tras la consolidación del estadoliberalismo es enorme.

Miller salvaba la figura compasiva de Estados Unidos. El discurso de la compasión y la inocencia americana se manifiesta con diafanidad ante el espectáculo de la opresión hispana en la Cuba del fin del siglo 19. La invasión podía ser interpretada desde ese momento como un acto humanitario y una gestión misericordiosa.

Conclusiones impertinentes

Se hace difícil separar estas dos maneras de leer el entrelago de Puerto Rico con los espacios del mítico progreso. Se trata de textos en que los autores toman distancia de la gente y, como seres iluminados, estructuran el relato colectivo acorde con sus finalidades ideológicas. Aunque pensar es preconcebir, el hecho de que estos textos fuesen pensados para el consumo de jóvenes escolares los convertía en armas ideológicas poderosas.

Ambos autores llevaron al lector a un callejón sin salida: la evolución de Puerto Rico se caracterizan por un tipo de excepcionalidad distinta de la que ambos perciben en Estados Unidos. Esa excepcionalidad implicaba que esta formación social caribeña no era parte del *mainstream* universal. Algo había quebrado las posibilidades de ello y los intelectuales terminaron transformando aquella dudosa excepcionalidad en un hecho

⁴⁵ Miller 284.

natural y, por natural, aceptable. La causa de aquel desvío había sido la ineficacia del régimen español.

Se trata de dos discursos elitistas que tendieron a disminuir el papel de la gente en el hacer histórico. El pueblo o masa protagonista de la historia que soñaron las utopías de los jacobinos, los anarquistas, los marxistas y el populismo en todas sus formas, incluso el muñocista,⁴⁶ no aparece por ninguna parte aquí. Brau y Miller son dos rostros de una misma moneda.

Por último, el papel que se acredita al 1898 en ambos textos tampoco difiere mucho. La presencia americana puede devolver a Puerto Rico al *mainstream* del progreso. El incumplimiento de la quimera de la emancipación bajo el liderato separatista, dejó abierta la puerta para que ambos viesan en el 1898 una oportunidad de recuperación del mismo. Con ello se cerraba un círculo analítico difícil de quebrar.

⁴⁶ Véase mi comentario al respecto en Mario R. Cancel. “Politización de la poesía: una propuesta interpretativa” en *Antifiguras: Bocetos puertorriqueños*, *Op. cit.* 159 ss.

Bibliografía citada

- Babeuf, Graco y otros. *El socialismo anterior a Marx*. Barcelona: Grijalbo, 1975.
- Barber, Benjamín R. *El imperio del miedo. Guerra, terrorismo y democracia*. Barcelona: Paidós, 2004.
- Bas, J. J. *La Confederación Antillana* (Al Sr. Carlos Casanova) Puerto Rico: Tipografía "El País", 1903.
- Brau, Salvador. *Historia de Puerto Rico*. Nueva York: D. Appleton y Compañía, 1904.
- , "El cuento de Juan Petaca" en *Cuentos de la isla presente. Antología*. San Juan: Departamento de Instrucción Pública, 1980.
- , *Hojas caídas*. San Juan: La Democracia, 1909.
- , "Carta de Salvador Brau a Lola Rodríguez de Tió" (1ro. Dic 1889) en *Casa Museo Aurelio Tió*. Fondo: Familia Tió Rodríguez. Serie: Lola Rodríguez de Tió. Subserie: Correspondencia. Tomo 28 - 1894 Núm. 63. Versión digital en Mario R. Cancel, <http://ceci.uprm.edu/~mcancel/documentos.htm>. Transcripción: Juan González Mendoza (U.I.A. San Germán)
- Buber, Martin. *Caminos de utopía*. México: Fondo de Cultura Económica, 1991.
- Cancel, Mario R. *Segundo Ruiz Belvis. El prócer y el ser humano*. Bayamón: Editorial Universidad de América, 1994.
- , *Antifiguras: bocetos puertorriqueños*. San Juan: Santo Domingo: Isla Negra editores, 2003.
- Comte, Auguste. *La filosofía positiva*. México: Porrúa, 1986.
- Cue, Alberto, ed., *Cultura escrita, literatura e historia. Conversaciones con Roger Chartier*. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Delgado Pasapera, Germán. *Puerto Rico: sus luchas emancipadoras*. Río Piedras; Cultural, 1984.
- Foner, Philip S. *Historia de Cuba y sus relaciones con Estados Unidos. Tomo I*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1973.
- Gómez Tejera, Carmen y David López Cruz, *La escuela puertorriqueña*. Sharon: Troutmann Press. 1970.

Miller, Paul G. *Historia de Puerto Rico* .Nueva York: Rand McNally y Compañía, 1922. Hay edición ampliada de 1939.

-----, “Death ends Dr. Paul G. Miller’s brilliant career as educator, administrator at 77,” *Winneconne News*, May 30, 1952: s.p. en Paul G. Miller, *Winnecomme Cemetery* <http://www.winneconnewi.gov/historical/cemetery/images/miller-paul.htm>

Moscoso, Francisco, “Betances, la invasión norteamericana y el plebiscito de 1903” en *Pensamiento crítico*. Documentos 11.57 (1988)

Peñaranda, Carlos. *Cartas Puertorriqueñas (1878-1880)* .San Juan: Editorial “El cemí,” 1967. La edición original es de 1885.

Pérez Moris, José y Luis Cueto. *Historia de la insurrección de Lares* .Río Piedras: Edil, 1974.

Rojas Osorio, Carlos, “Albizu Campos: una concepción política del mundo” en *Tras las huellas del pasado* .San Juan / Santo Domingo: Isla Negra editores, 2000.

Silva de Quiñones, Rosita. *Antología puertorriqueña* .San Juan: Imprenta Venezuela, 1928.

Sorokin, Pitirim. *Las filosofías de nuestra época en crisis* .Madrid: Aguilar, 1966.

Tapia y Rivera, Alejandro. *Mis memorias o Puerto Rico como lo encontré y como lo dejo*. Río Piedras: Editorial Edil, 1979.